



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP 1876/2020, Convalidar RD 195/20, Ingresantes Doctorado en Educación Cs Básicas y Tecnología

VISTO

El EXP 001876/2020 en el que se ha dictado ad referendum de este Cuerpo la Resolución Decanal N° 195/2020; y

CONSIDERANDO

Los fundamentos expuestos en la Resolución de que se trata;

Que puesta a consideración fue aprobada por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 195/2020, dictada ad referendum de este Cuerpo y, en consecuencia, se acepta la inscripción de los siguientes aspirantes en la carrera de posgrado Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, con sus respectivos Directores, Codirectores, planes de tesis y Comisiones Asesoras: Prof. Bruno José DANIELO (DNI 30.771.334), Dra. Andrea Silvana ROPOLO (DNI 22.769.489) y Prof. Nicolás Martín VELASCO (DNI 33.894.412).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

